

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1192-O

Quito, D.M., 27 de abril de 2024

Asunto: Resolución No. SGC-EXT-006-CAHP-013-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

Señor

Emilio Fernando Uzcategui Jimenez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señora

Sandra Victoria Hidalgo Espinel

Concejal Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor Arquitecto

José Adolfo Morales Rodríguez

Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En su Despacho

Resolución No. SGC-EXT-006-CAHP-013-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en Sesión Extraordinaria, No. 006, llevada a cabo el jueves 25 de abril de 2024, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: *“4. Conocimiento del Informe No. I-SCAHP-2024-005 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre la Propuesta de Implementación Artística en el Sendero Seguro “Rutas Liberadas por Manuela” presentado por la Administración Zonal Manuela Sáenz, en la calle Caldas, desde la Basílica del Voto Nacional hasta el Parque Itchimbía, en el que se recomienda la aprobación del proyecto; y resolución al respecto.”*; **resolvió:**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1192-O

Quito, D.M., 27 de abril de 2024

“Acoger el criterio técnico favorable expresado en el Informe No. I-SCAHP-2024-005 de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio sobre la Propuesta de Implementación Artística en el Sendero Seguro “Rutas Liberadas por Manuela” presentado por la Administración Zonal Manuela Sáenz, en la calle Caldas, desde la Basílica del Voto Nacional hasta el Parque Itchimbía.”

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SHOT-2024-0607-O

Anexos:

- Memoria Tecnica-1-signed-signed.pdf
- ficha-técnica-wesco-duravial-senñalizaciòn-v.10.pdf
- EXPEDIENTE ANTECEDENTES.zip
- autorizacion pintura predios sendero.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-1130-O.pdf
- INFORME_No_I_SCAHP_2024_005_signed_signed_signed_1_signed_1_signed-signed.pdf
- GADDMQ-SHOT-2024-0607-O (2).pdf

Copia:

Señorita Magíster

Viviana Vanessa Figueroa Parra SUB

Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio FD7

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Señorita Licenciada

Norma Karina Villavicencio Rivadeneira

Servidora Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1192-O

Quito, D.M., 27 de abril de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Karina Villavicencio Rivadeneira	nv	SGCM	2024-04-26	
Revisado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djrn	SGCM	2024-04-26	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-04-27	

